

BANCO

DE LA

NACION ARGENTINA

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

DEL.

EJERCICIO 1915





BUENOS AIRES

TALLERES GRÁFICOS DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE FÓSFOROS

1916

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la Nación

DOCTOR FRANCISCO J. OLIVER.

Tengo el agrado de elevar a V. E. el Balance General del Banco al 31 de Diciembre de 1915, XXIV° de su fundación, con los cuadros demostrativos de sus operaciones generales.

Las perspectivas bajo las cuales se inició el año 1915, como prolongación de la crisis comenzada en 1913, la cual culminó en 1914 a causa de acontecimientos notorios de repercusión universal que desgraciadamente continúan gravitando sobre el mundo y mantienen la plaza llena de temores e incertidumbres, si bien libre de toda ansiedad, permitían augurar que el año 1915 sería, para nosotros, económica y financieramente, un año de ruda pruebens como consecuencia inevitable de esta situación.

Los hechos han confirmado aquellas previsiones y si han el mayor número de los desastres comerciales y particulares ocurridos en el año que me ocupa han sido la solución lógica y fata de situaciones ya comprometidas de tiempo atrás, la marcha general de los negocios ha debido desenvolverse dentro de las desconfianzas y temores propios del estado de crisis que atravesamos y del cual si no es posible asegurar que estamos al final de su liquidación, es dable afirmar que nos encontramos a su margen, como lo indican la apreciable disminución de quebrantos comerciales ocurridos en los últimos meses y la importancia de los saldos efectivos que la balanza comercial arroja en favor del país como demostración de su potencialidad de trabajo y producción, y como fruto del sano espíritu de economía que comienza a desarrollarse en él.

Tales signos hacen esperar que a la honda perturbación que puso a prueba la capacidad económica del Banco de la Nación,

como a las demás fuerzas vitales de la República, suceda, en breve, una era de normalidad relativa, que se hará más firme y dilatada a medida que disminuyan o desaparezcan las causas que convulsionan y anarquizan la economía mundial y que directa o indirectamente, gravitan sobre la nuestra.

Complace en verdad consignar y comprobar, en este documento, que la solidez y vitalidad del Banco de la Nación, ya evindenciada en 1914 por la forma con que afrontamos la crisis y contribuimos a solucionar felizmente sus más importantes y graves problemas, aplicando las acertadas disposiciones que el P. E. y el Congreso dictaron oportunamente, se han puesto de relieve prestigiosamente en el ejercicio bancario de 1915, aumentando en elevada proporción la autoridad y la confianza de que goza el Banco, tanto dentro como fuera del país.

Débense tales resultados a que la acción del Banco, ganando cada día en extensión y eficiencia, ha servido en todo el país como un poderoso regulador del crédito y aún de los negocios evitando quebrantos comerciales o particulares que habrían hecho más honda y perjudicial la crisis, velando en todo momento por el más productivo y seguro desarrollo de la agricultura, de la ganadería y de toda industria merecedora de los estímulos del crédito y arbitrando dentro de los grandes recursos de que dispone y que son el más halagüeño testimonio de la confianza que el Banco merece al trabajo y al ahorro del país, todos los medios oportunos e inmediatos, conducentes a garantir al productor contra las aventualidades y peligros de la situación, proporcionándole los elementos necesarios, ya para la siembra como para el levantamiento de las cosechas, ya para afrontar las consecuencias de la escasez de fletes, ya para el mejoramiento de las haciendas y la más profícua explotación de las industrias pecuarias.

Es así como el Banco ha creado y perfeccionado el mecanismo de los préstamos a los agricultores, difundiéndolos con todo espíritu de liberalidad en las zonas donde son más necesarios los préstamos especiales para el levantamiento de las cosechas y los prendarios sobre las mismas, que tienen por objeto evitar su ruinosa realización, sea por escasez de fletes, por obra de la especulación o de otras causas contingentes; por último, los préstamos a los ganaderos, también a base prendaria y cuyo mecanismo perfeccionamos constantemente, a fin de prevenir cualquier quebranto y de extender su radio de acción y sus evidentes beneficios.

La importancia y eficiencia de la acción del Banco en su cigilante y decidida cooperación a la agricultura y ganadería, puede apreciarse por el monto de esos préstamos que especifico más adelante.

Los cuadros que acompaño indicarán a V. E. por el desarrollo de algunos rubros, que el público ha continuado dispensando a este Banco su entera confianza, consecuente con la actitud demostrada en los momentos más difíciles del año 1914.

El Banco en el presente ejercicio ha tenido que seguir soportando las consecuencias de la situación creada a sus deudores, euvos malos negocios o reducción de sus entradas no les han permitido, a unos, cumplir en ninguna forma con sus obligaciones y, a otros, satisfacer el servicio de las amortizaciones estipuladas, aún cuando el pago de intereses se efectúe regularmente en buena parte.

Es así como las cuentas de «Deudores en Gestión» y «Créditos a Cobrar Garantidos» han experimentado aumentos de consideración, pero en condiciones notablemente menores para el primer rubro y mayores para el segundo, si comparamos las

con 1914, a saber:

1914 1915

Deudores en Gestión \$ 29.506.581.32 — 12.098.928.76 Créditos a Cobrar Garant. . \$ 16.770.037.29 — 19.497.549.90

Corresponde anotar la estadística de las quiebras comerciales en los dos últimos años, sin contar los arreglos privados comerciales y civiles que escapan a la misma y que representan sumas cuantiosas. El resumen de los desastres comerciales en que ha intervenido la Justicia da el siguiente resultado:

La elocuencia de estas cifras basta para juzgar si el Banco ha podido sustraerse lógicamente a participar de los riesgos consiguientes a semejante anormalidad, siendo notorio que sus préstamos están difundidos por todo el país, ya fomentando regiones embrionarias como atendiendo las múltiples exigencias de su vida económica.

Para depurar ese estado de créditos en mora, como aconseja la prudencia con que deben considerarse, en presencia de la acentuada rebaja en el valor de los bienes raíces en general, el Directorio estudió si correspondería en esta emergencia destinar a amortizarlos todo o parte del Fondo de Reserva del Banco,

que asciende a pesos oro sellado 14.565.407.14, estimando que la acumulación paulatina de recursos de años de bonanza, en previsión de épocas calamitosas, se realiza no con propósitos de aumentar capitales, sino de concurrir con ellos a ayudar o salvar totalmente situaciones como las ocurridas en estos dos últimos años que difícilmente se repetirán en el trascurso de los tiempos

Pero, considerándose que los beneficios líquidos obtenidos en el presente año, que ascienden a \$ 14.856.764.46, bastaban con exceso quizá para un castigo de las cuentas ya citadas resolvióse dejar intacto el Fondo de Reserva y aplicar integramente dichos beneficios al objeto indicado, que representa para «Deudores en Gestión» el 40.55% y sobre «Créditos a Cobrar Garantidos» el 3.79% que pasan al ejercicio de 1916 con los siguientes saldos respectivamente:

\$ 19.596.642.04 y \$ 37.824.814.47

El castigo de esta última cuenta,a pesar de su naturaleza, por las garantías valiosas y de todo orden que la sustentan, responde a posibles perjuicios por insuficiencia de afianzamiento en algunos casos y en otros a pérdidas ocasionadas por ejecuciones de acreedores hipotecarios en primer grado que no consintieron en subdividir propiedades extensas de campos, con el propósito, a veces, de adquirirlas ellos mismos, vista la falta de interesados por operaciones importantes.

Como el año anterior, el Directorio ha resuelto destinar el importe íntegro de las sumas que hubieran representado el beneficio líquido del Banco, al saneamiento de la Cartera, consecuente con la política adoptada a raíz de la iniciación de las dificultades por que atravesamos.

Con tal procedimiento y dada la normalización que se perfila, es dado esperar que en un plazo relativamente corto, será un hecho el objetivo que persigue el Directorio: la depuración total de la cartera sin recurrir, ni siquiera en parte, al Fondo de Reserva, que representa más de treinta y tres millones de curso legal.

Una vez desaparecidas las causas que dieron motivo a la sanción de la ley N°. 9479 del 8 de Agosto de 1914, por cuyo artículo 1.º el Banco quedó autorizado a movilizar \$20.000.000% del fondo de conversión, con fines distintos a las operaciones de cambio, el Directorio cree llegado el momento de que el P. E. considere la conveniencia de prescindir de dicha autorización, volviendo en consecuencia la referida suma, que el Banco está en condiciones de restituir, a integrar los

30.000.000 de \$ % a que ascendía dicho fondo, antes de la anción de la ley a que me refiero.

La marcha general de la Cartera y Depósitos queda demostrada en el cuadro siguiente, que arranca de 1905.

41				
AÑOS	CARTERA Y ADE- LANTOS EN C. C.	Depósitos	ENCA	JE
1905 1906 1907 1908 1909 1910 1911 1912 1913 1914	\$ 7% 164.295.894 173.670.064 218.682.782 249.395.470 299.059.689 361.133.194 406.605.472 419.622.019 477.695.736 496.660.964 444.581.644	\$ \frac{\pi}{\pi} \frac{1}{176.781.405} \\ 176.781.405 \\ 172.052.434 \\ 203.795.613 \\ 246.200.792 \\ 346.598.021 \\ 390.837.407 \\ 413.435.401 \\ 478.326.771 \\ 541.383.243 \\ 605.411.541 \\ 692.364.535	\$ oro 11.328.868 9.354.376 18.168.100 22.696.191 34.878.806 36.591.916 34.012.850 37.802.050 32.272.702 28.641.226 10.329.865	\$7% 51.257.251 52.439.174 55.057.452 67.853.421 115.005.870 99.182.590 99.666.527 130.860.991 180.056.047 194.147.851 362.235.051

En los \$ 692.364.535 por Depósitos están incluídos 50.654.432, pertenecientes al Clearing de los Bancos.

La diferencia real a favor de 1915 por depósitos generales es de \$89.012.019 m/n.

Saldo de depósitos deducido el Clearing \$ 641.710.103 Saldo de depósitos deducido el Clearing \$ 552.698.084

Aumento de depósitos en 1915 \$ 89.012.019

La marcha de las Sucursales, en los mismos rubros, se detalla en la forma siguiente:

Diciembre 31 de 1893 2 1896 3 1900 3 1904 3 1906 2 1908	77.135.035 38.433.527 44.383.025 58.127.568	22.097.962 35.324.476 58.949.796
1909 1910 1911 1912 1913 1914	30.1760.811 136.031.926 170.872.000 203.288.000 220.358.367 226.668.789 245.675.747 227.725.701	87,579,561 116,030,122 161,600,000 182,020,000 201,766,602 233,691,767 263,967,555 269,751,444

El total descontado en 1915 asciende a \$ 574.668.564.35 contra \$ 761.258.012.33 a que llegó en 1914.

Corresponden en el año 1915:

a Casa Central	\$ m legal 233.463.837.75	
a Sucursales	\$ 341.204.726.60	
Total	\$ m legal 574.668.564.35	

En el año 1914:

a Casa Central	\$	m legal	344.774.982.96 416.483.029.37
Total	8	m legal	761.258.012.33

En el año 1913:

a Casa Central	\$ m legal 383.563.148.97 \$ 492.901.346.53
m + 1	@ U1 976 464 405 50

En el año 1912:

a Casa Central a Sucursales	\$ m legal	341.951.924.— 466.131.552.—
Total	\$ m legal	808.083.476.—

GIROS COMPRADOS

Años	Oro	M legal
1904 1905 1906 1907 1908 1909 1910 1911 1912 1913 1914	1.451.185.83 42.529.33 362.819.— 811.836.80 600.817.04 792.856.94 912.745.79 —	\$80.169.829.09 115.978.262.84 204.134.258.04 246.895.522.28 330.574.535.82 370.698.047.97 385.658.721.50 355.373.801.11 532.484.550.80 515.293.082.34 334.281.531.08 443.612.740.28

Las cantidades correspondientes a los años 1911 en adelante, en oro, están incluidas en los giros internacionales.

GIROS VENDIDOS

Años	Oro	M legal
ANOD		
1904	397,967.10	208.951.426.88
1905	428.293.34	285.111.619.04
1906	319.555.78	373.943.921.23
1907	221.200.09	448.578.492.05
1908	213.556.17	488.682.179.82
1909	239.322.14	570.464.944.19
1910	275.681.88	640.346.915.81
1911	384,109,55	679.486.405.69
1912	612.833.71	752.716.947.23
1913	807.366.45	827.399.139.38
1914	528.132.34	750,916,670.39
1915	52.581.93	785.196.340.21

GIROS INTERNACIONALES

Años	COMPRADOS Oro	VENDIDOS Oro
1911	57.220.242.	63.441.981.—
1912	95.460.078.	86.160.910.—
1913	95.281.918.	103.996.673.—
1914	81.933.108.	78.256.692.—
1915	102.081.774.	103.542.256.—

CAJA DE AHORROS

Años	AHORROS M legal	Años	AHORROS M legal
1904	40.900.806.—	1910	134.618.214.02
1905	50.424.813.89	1911	147.741.428.85
1906	59.459.054.99	1912	168.473.458.78
1907	68.995.840.76	1913	215.259.968.69
1908	82.482.684.21	1914	231.763.243.88
1909	109.355.845.21	1915	310.861.915.27

Estos depósitos, han continuado la progresión ascendente miciada años atrás. El número de cuentas al 31 de Diciemde 1915 era de 181.503 contra 146.576 en 1914.

Como puede verse en el detalle que sigue, este total de cuentas está constituído en su inmensa mayoría, por imposiciones menores de \$ 5.000.

DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA DE AHORROS Al 31 de Diciembre de 1915:

Número de euentas	,	Imporțe	
166,034 15,469	Hasta \$ 5.000.— Mayores de > 5.000.— hasta > 20.000.—	\$ 145.720.000.— • 165.100.000.—	877.65 10.672.95 Promedio parcial
181.503			Promedio \$ 1.717.—

MOVIMIENTO DE CAPITALES

Años	Oro	M legal
1904 1905 1906 1907 1908 1909 1910 1911 1912 1913 1914	270.977.674.85 320.064.324.60 359.625.900.70 255.874.334.62 483.133.527.58 643.873.468.86 507.916.116.66 557.554.644.99 801.172.433.45 925.412.138.89 843.318.711.96 661.405.272.72	4.304.977.783.92 5.755.567.375.60 7.664.737.819.39 8.944.416.815.36 11.429.402.342.64 14.520.044.841.16 17.299.634.951.70 18.922.843.959.84 22.931.368.580.40 24.795.197.385.92 22.473.243.171.86 25.351.838.973.19

Las Sucursales han sido, como siempre, objeto de principal atención por parte del Directorio.

Como de costumbre, y con el fin de poder apreciar personalmente las necesidades de las regiones agrícolas de la República, algunos señores miembros del Directorio efectuaron giras por las provincias del litoral, Córdoba y Cuyo.

A raíz de las informaciones y datos recogidos, se resolvió, por vía de ensayo, la creación de Agencias en aquellos centros de mayor importancia agrícola, cuya distancia a las Sucursales ya existentes hacía difíciles o incómodas las relaciones con el Banco. Estas Agencias aunque de proporciones modestas por ahora, efectuarán toda clase de operaciones bancarias y en su mayor parte están destinadas a convertirse en Sucursales.

La ubicación es la siguiente: Vicuña Mackenna (Córdoba), Ucacha (Córdoba), Cabrera (Córdoba), San Javier (Santa Fe), Sastre (Santa Fe), Marcos Juárez (Córdoba), San Urbano (Santa Fe), Coronda (Santa Fe), Sunchales (Santa Fe), Firmat (Santa Fe), Lucas González (Entre Ríos), González Chaves (Buenos Aires), Renca (San Luis), Oriente (Buenos Aires), Ramírez (Entre Ríos), Villa Urquiza (Entre Ríos) Basavilbaso (Entre Ríos), Orán (Salta), Pueblo Racedo (Entre Ríos), San Lorenzo (Santa Fe), Oliva (Córdoba), Santa Teresa (Santa Fe), Urdinarrain (Entre Ríos) y Frías (Santiago del Estero).

También se estableció una nueva Agencia Urbana (N.º 12) en la calle Callao 76/84 de esta Capital, barrio de gran importancia comercial.

Durante el año 1915 quedaron abiertas al servicio público la sucursal San Antonio Oeste (Río Negro), las Agencias Coronda, Ucacha, San Javier, Renca y González Chaves y la Agencia tirbana N.º 12.

Llega actualmente a 158 el número total de Sucursales y Agencias del Banco, que funcionan, cifra que pasará de 175 en todo el año 1916, contando las casas ya creadas y que se irán abriendo al servicio público en cuanto sea posible.

Se inaguraron durante el año los edificios destinados a las sucursales Nogoyá, Posadas y Las Rosas.

Hoy llega a 103 el número de casas del Banco que funcionan en local propio.

En construcción se encuentran los de La Plata, Rioja, Curuzú Cuatiá, Reconquista, Agencia Urbana N.º 6 y Bariloche y a estudio los destinados a otras casas.

El Directorio ha atendido con especial cuidado los préstamos a la ganadería y a la agricultura, empeñado en aplicar al fomento de las dos grandes industrias nacionales todos los elementos solicitados no sólo por los propietarios, sino por los colonos, garantidos éstos ya por firmas abonadas, ya por la propia cosecha, mediante la Ley de Prenda Agraria.

El monto total de los pequeños préstamos directos destinados exclusivamente al levantamiento de la cosecha y el de los garantidos con prenda agraria ascendía al 31 de Diciembre de 1915 a \$ 18.162.696.19.

El Banco ha atendido asimismo con amplitud los anticipos a base de prenda ganadera.

Estos préstamos a plazo de dos años, operación para la que fué el Directorio debidamente autorizado por el P. E. han llegado a importar al 31 de Diciembre la apreciable suma de \$23.530.500 de c/l., repartidos en 842 firmas, lo que arroja un promedio de \$27.945.96 por préstamo.

Con motivo de la baja producida a mediados del año en el precio del maíz, y de las dificultades que se presentaron, después, para la exportación de granos, a causa de la escasez de barcos, el Directorio autorizó a las sucursales para conceder prórrogas de las obligaciones vencidas, como asimismo para acordar préstamos con garantía prendaria sobre cereales depositados en galpones fiscales o particulares, evitando con estas medidas la venta forzada y desventajosa de nuestros productos.

El mercado de cambios ha sentido, en primer término, la influencia de la guerra europea; las vinculaciones internacionales reflejan sobre él la nerviosidad de las diferentes plazas, que por efecto mismo de las dificultades para su evolución, puede decirse que concentran una gran parte de su actividad en el Mercado de Nueva York, donde debido a sus enormes exportaciones, se encuentran siempre facilidades para la venta de libras, francos, liras y marcos.

El fin de 1914 y el primer trimestre de 1915 se hizo notar por la poca cantidad de letras ofrecidas sobre Europa, a pesar de que la exportación de nuestros productos se había iniciado en buenas condiciones y con regularidad en los embarques.

La escasez de letras provenía de que la exportación había arreglado sus negocios de manera a efectuarlos por cable, contribuyendo en gran parte a diminuir el cambio el aumento de los depósitos de oro en las Legaciones.

Las únicas letras que se ofrecían normalmente en plaza eran las de los frigoríficos y rara vez algunas de cerealistas, pues la mayor parte de las operaciones se realizaban telegráficamente en forma de consignados (órdenes de pago del exterior a favor de exportadores dadas por bancos europeos).

Pasado el primer trimestre se hizo más sensible la escasez de letras, contribuyendo esto a que el cambio se encareciera, anotándose el precio más alto en Agosto, que se cotizó a 47 7/8 (90 días) y 46 31/32 (cable) s/ Londres. A fin de Agosto reaccionó nuevamente hasta llegar a 49 peniques (90 días) y 48 5/32 cable.

La característica del año ha sido las fuertes oscilaciones experimentadas por algunas monedas, diferencias que han llegado en el día hasta 1 %.

Es difícil prever la marcha del Mercado de Cambios en medio de las alteraciones y de las sorpresas que la situación europea puede proporcionarnos, pero dada la falta de vapores y las dificultades que para los embarques se ofrecen, puede desde luego establecerse que la exportación durará todo el año, lo que autoriza a creer que, sin abundancia, no ha de faltar cambio en nuestra plaza.

El tipo del descuento no ha oscilado sensiblemente durante el año con respecto al año 1914. El Banco ha mantenido el tipo 7 % en Casa Central y Sucursales para sus operaciones, conteniendo así el encarecimiento del dinero.

El promedio del encaje se ha mantenido en un 49%.

Por separado acompaño a V. E. la memoria correspondiente a la liquidación del Banco Nacional, a cargo de este Establecimiento.

Las entradas del año ascienden a \$ 1.216.027.65.

El servicio de los empréstitos, leyes 3655 y 3750, asciende a \$791.437,94, y lo pagado por mensuras de campos, impuestos, contribuciones, sueldos y demás gastos que importa \$214.126 forman un total de \$1.005.563, 94 \(m_n \).

La diferencia de \$ 210.463.71‰, que representa el producto líquido, ha sido depositada en la cuenta Tesorería General de la Nación, como lo establece el Art. 3 de la Ley N.º 5681.

Los datos que dejo apuntados y los que el Sr. Ministro hallará a continuación del Balance, lo impondrán detalladamente de la marcha seguida por el Establecimiento.

La considerable tarea del saneamiento de los negocios se ha proseguido durante el año con el tacto que su delicada índole imponía y el Directorio considera haber encarado en todo momento las dificultades que estaba llamado a resolver con la amplitud de criterio que las circunstancias aconsejaban.

Saluda a V. E. con su más distinguida consideración.

MANUEL M. DE YRIONDO Presidente

EDUARDO DIMET Secretario

BALANCE

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

BALANCE DE LA CASA CENTRAL Y SUCURSALES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

ACTIVO	ORO	M LEGAL
Corresponsales en el exterior Adelantos en Cuenta Corriente y Cauciones Letras a recibir Créditos a cobrar, garantidos Documentos Descontados y Redescuento Dendores en Gestión Inmuebles Cédulas Hipotecarias Nacionales Serie A. Fondos Públicos Nacionales, Ley 4973 Movilización de Fondo de Conversión, Ley 9479 Muebles y Utiles Intereses (a véncer) Conversión Sucursales «Operaciones pendientes» Caja	$\begin{array}{c} 6.602.945, 54 \\ 5.370, 15 \\ \hline 53.653, 07 \\ 361.468, 39 \\ 56.292, 64 \\ \hline 1.800.000 \\ 20.000.000 \\ \hline 9.209.819, 65 \\ 3.805, 22 \\ 10.329.865, 63 \\ \end{array}$	115.575.739, 14 1.597.116, 78 37.824.814, 47 328.172.181, 40 19.596.642, 04 20.344.117, 80 1.283.792.— 1.977.177.87 139.689.12 — 362.235.051, 27
	48,423,220,29	888.746.321, 89
PASIVO Capital Fondo de Reserva Fondo de Conversión, Ley 3871 Conversión Movilización del Fondo de Conversión, Ley 9479	14,565,407, 14 30,000,000,—	128.000.000, — 20.931.408, 29 45.454.545, 45
ORO M LEGAL		683.603.129,56
Descuentos (a (vencer) Sucursales «Operaciones pendientes»	2.794,60	2.048.945, 08 8.708.293, 51
	48.423.220, 29	888.746.321,89

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille Gerentes

> DANIEL HAYES Contador

MANUEL M. DE YRIONDO
Presidente

Eduardo Dimet Secretario

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

EJERCICIO DE 1915

ORO	Débito	Crédito
Comisiones — Saldo		1 100
	VIII I	1.129,56
Descuentos — Los vencidos		42.264, 89
Intereses — Saldos		45.988, 40
Cambios — Utilidad		506.052, 47
Deudores en Gestión. Recuperado		21, 32
Utilidad. Convertida a m legal	595,456,64 595,456,64	505 450
MONEDA LEGAL	080.190,01	595.456, 64
MUNIDA 110111		
Comisiones — Saldo		1.765.979, 58
Descuentos — Los vencidos	2	27.618.752, 19
Alquileres — De propiedades del Banco		13.415,76
Conversión — Utilidad	TIME	
Utilidad oro 595.456,64 que se con-		
vierte a m legal		1.353.502, 2
Gastos Generales — Saldo	9.910.104.32	1,
Gastos Judiciales — Saldo	236,985,22	
Muebles y Utiles. Castigo 20 %	494.151,13	
Intereses. Los vencidos	7.131.481.30	
Créditos a Cobrar	7.101.101,00	
Castigo		
Recuperado	1.444.723,06	
Fallas de Caja	11.964,46	,
Deudores en Gestión	74	
Castigo y quitas		-
Recuperado	11.522.240,30	20 771 040 7
	30.751.649.79	30.751.649.7

En el presente ejercicio, los depósitos a la vista y plazo fijo, han tenido la siguiente importancia, comparados con los del año anterior.

\$ oro	5.020.432,20	\$ m legal	499.921.112, 14
\$ oro	811.807.71	\$ m legal	596.423.965, 68
\$ oro	4.208.624.49 Disminución	\$ m legal	

En 31 de Diciembre de 1914 estos depósitos se subdividían como sigue:

Oficiales	\$ oro	2.134.619,65 2.895.812,55		49.663.711, 23 450.257.400, 91
	\$ oro	5.020.432,20	\$ mi legal	499,921,112,14

	OR	0	MONEDA	LEGAL
Quentas Corrientes				
Casa Central\$	4.727.484,10		132.787.167,38	
Sucursales	186.054,59	4.913.538,69	85.428.364,51	218.215.531,89
Caja de Ahorros		7		
Casa Central	-		64.976.260,22	
Sucursales	93.500,55	93.500,55	166.786.983,66	231.763.243,88
Plazo Fijo				
Casa Central\$	13.392, 96		38.695.336,50	
Sucursales		13.392, 98	11.246.999,87	49.942.336,37
1000 C-2	\$ oro	5.020.432,20	\$ m legal	499.921.112,14

En 31 de Diciembre de 1915:

Oficiales	\$ oro	30.243, 95 781.563, 76	\$ m legal \$ m/legal	67.289,269,33 529.134.696,35
	\$ oro	811.807,71	\$ m legal	596.423.965, 68

	OR	0	MONEDA LEGAL	
Cuentas Corrientes				-
Casa Central	711.029, 82		138.479.734, 18	
Sucursales	25.504,50	736.534,32	91.978.443,74 230.458.4	177.00
Caja Ahorros				102
Casa Central\$	-		84.334.959,47	
Sucursales	68.988, 39	68,988,30	226.526.955, 80 310.861.0	915, 27
Plazo Fijo				75
Casa Central\$	5.025, —		37.983.944,19	
Sucursales	1.260, —	6.285, —	17.119.928, 30 55.103	872,45
	\$ oro	811.807,71		
4				11000

La comparación de los Depósitos arroja el siguiente resultado:

Particulares 31 Diciembre 1915 31 Diciembre 1914	\$ oro \$ 3	863.001.03 2.895.812,55	\$ m legal \$ =	572.390.730.98 450.257.400.91
	\$ oro	2.032.811, 52 Disminución	\$ m legal	122.133.330,07 Aumento
Judiciales 31 Diciembre 1915		81 437 27 95 648 55	\$ m legal	43.256.034,03 41.149.516.42
	\$ oro	14.211, 28 Disminución	\$ m legal	2.106.518,21 Aumento

La totalidad de los Depósitos era en 31 de Diciembre de 1914 como sigue:

Vista y Plazo Fijo Judiciales	\$ oro \$ >	5.020.432, 20 95.648, 55		499.921.112,14 41.149.516,42
	\$ oro	5.116.080,75	\$ mllegal	541.070.628.50
Existencia en Caja	\$ oro	28.641,226,04	\$ m legal	194.147.851,60

En 31 de Diciembre de 1915

Vista y Plazo Fijo Judiciales		811.807,71 81.437,27	\$ m legal	596.423.965.03 43.256.034.65
	\$ oro	893.244.98	\$ m legal	639.680.000,31
Existencia en Caja	\$ oro	10.329.865, 63	\$ m legal	362.235.051,25

Los giros internos han tenido el siguiente movimiento.

Giros Vendidos. Casa Central Sucursales	\$ oro \$ *	52.581,93	\$ m legal	360.027.539, 65 425.169.000, 56
Contra 1914	\$ oro \$ »	52.581, 93 528.132, 34	\$ m[legal \$ "	785 .196 .540, 21 750 .916 .670, 39
	\$ oro	475.550, 41 Disminución	\$ m legal	34.279.869,82 Aumento
Giros Comprados Casa Central Sucursales	\$ oro	E	\$ m legal \$	5.460.123,72 338.152.616,56
Contra 1914			\$ m legal \$ "	443.612.740.28 334.281.531,08
27			\$ m legal	109.331.209.20 Aumento

GIROS INTERNACIONALES

El movimiento de estos giros está representado por las siguientes cantidades:

Giros comprados	\$ 8	oro 3	102.081.774, — 103.542.256, —
-----------------	------	----------	----------------------------------

MOVIMIENTO DE CAJA COMPARADO

-	\$ (ORO	\$ M/LEGAL		
4015	Recibido	Pagado	Recibido	Pagado	
1915 Casa Central. Sucursal	1.287.611.73	143.212.167,58 1.400.814,45 144.612.982,03	7:312.532.965, 64 4:381.840.960, 77 11:694:373.926, 41		
1914	Recibido	Pagado	Recibido	Pagado	
Casa Central. Bucursales.	7,645,606,41	242.604.583, 09 7.813.208, 75 250.417.791, 84	6.035.232.758, 89 4.019.991.597, 01 10.055.224.355, 90	6.009.104.157.88 4.032.028.394.31 10.041.132.552,19	

El movimiento de capitales fué de:

1915 Casa Central Sucursales	\$ 010	655.895.551,42 5.509.721,30	\$ m legal	15.005.156.231,93 10.346.682.741,26
	\$ oro	661.405.272,72	\$ m/legal	25.351.838.973, 19
1914 Casa Central Sucursales	\$ oro	819.551.500,07 23.767.211,89	\$ m legal	13.037.775.410,21 9.435.467.761,65
	\$ oro	843.318.711,96	\$ m legal	22.473.243.171,86

La Cartera del Banco que en 31 de Diciembre de 1914, era de \$ 400.787.313.38, es al terminar el presente ejercicio de \$ 314.780.800.55, distribuida como sigue:

Casa Central \$ m|legal 126.722.532,86 \$ m|legal 188.058.267,69 \$ m|legal 314.780.800,55

Comparación de los saldos:

9	Casa Central	Sucursales
1915 1914	126.722.532,86 184.923.208,23	188.058.267, 69 215.864.105, 15
Disminución	58.200.675,37	27.805.837,46

Bajo el rubro «Adelantos en Cuenta Corriente y Cauciones» figura en el Balance del ejercicio vencido:

Casa Central Sucursales.	\$ oro	5.370, 15	\$ m legal	107.410.058, 42 8.165.680, 72
	\$ oro	5.370, 15	m legal	115.575.739, 14

El mismo Concepto en 1914:

Casa Central	\$ oro \$ oro	256.901,04	\$ m legal \$ m/legal	38.744.556, 32 11.837.819, 09
	\$ 010	256.901,04	\$ m legal	50.582.375,41

La Cartera se compone de los siguientes documentos:

Clasificación	CASA CENTRAL		SU	CURSALES	TOTALES		
	Docts.	Cantidades	Docts.	Cantidades	Docts.	Cantidades	
Amortiz.50% 25% 20% 10% Pago Integro Pagarés	5.036 7 14 1.448 6.700	66,900,— 156,662,— 65,324,637,81	3.890 19.083 24.136 9.870	48.234.366, 05 37.002.892, 75 59.450.177, 89	8.926 19.090 24.150 11.318	60.152.962, 55 48.301.266, 05 37.159.554, 75 124.774.815, 70	
	13.210	126.722.532, 86	80.350	188.058.267, 69	93.560	314.780.800, 55	

El total descontado en el año asciende a \$ 574.668.564.35, como sigue:

Casa Central \$ m|legal 233.463.837,75 Sucursales \$ m|legal 341.204.726,60 \$ m|legal 574.668.564,35

El descuento ha disminuido en \$ 186.589.447.98, como sigue:

	Casa Central	Sucursales	Total
Descontado en 1915 en 1914	233.463.837,75 344.774.982,96	341.204.726,60 416.483.029,37	574.668.564,35 761.258.012,33
Disminución \$	111.311.145, 21	75.278.302,77	186.589,447,98

En 1915 el total de las sumas descontadas por amortizaciones fué de \$ 574.668. 564. 35, como sigue:

CLASIFICACION	Casa Central	Sucursales	Totales
Con amortización de 50 % 25 % 20 % 2 10 % Pago integro Pagarés	425.900,— 91.936.226,21 — 103.822.526,52 37.279.185,02 233.463.837,75	496.655,— 18.908.756,75 75.243.776,54 16.251.633,80 129.591.822,02 100.712.082,49	922.555.— 110.844.982.96 75.243.776,54 16.251.633.80 233.414.348.54 137.991.267,51

En 1914:

DH TOTAL						
CLASIFICACION	Casa Central	Sucursales	Totales			
Con amortización de 50 % 25 % 20 % 10 % Pago integro Pagarés	9.603.246,63 98.662.704,52 153.284.596,68 83.224.435,13	1.099.065, — 24.019.832, — 94.572.871, — 16.579.611, 27 132.066.103, 34 148.145.546, 76	10.702.311, 63 122.682.536, 52 94.572.871, — 16.579.611, 27 285.350.700, 02 231.369.981, 89			
AMBRES TEXTAS TO STITUTE OF	344,774.982,96	416.483,029,37	761.258.012,33			

En 1915 la distribución del documento, por gremios ha sido como sigue:

CLASIFICACION	Casa Central	Sucursales	Totales
Agricultores Industriales Industriales Comerciantes Comerciantes Otros Gremios	6.425.956,58 21.551.568,05 105.195.968,94 88.586.023.66 11.704.320.52	52.079.941,60 27.069.821,44 122.416.771,85 91.751.281,01 47.886.910,70	58.505.898, 18 48.621.389, 49 227.612.740, 79 180.337.304, 67 59.591.231, 22
	233.463.837,75	341.204.726,60	574.668.564,35

En 1914:

CLASIFICACIÓN	Casa Central	Sucursales	Totales
Agricultores	5.321.802,75 36.179.603,77 83.129.216,04 163.599.321,51 56.545.038,89	66.561.938, 50 37.593.789, 35 135.546.299, 50 122.455.673, 73 54.335.328, 29	71.883.741.25 73.773.393,12 218.675.515.54 286.044.995.24 110.880.367,18
	344.774.982,96	416,483,029,37	761,258,012,33

Los préstamos se efectuaron como sigue:

	Casa Central		Sucursales		Totales	
CLASIFICACIÓN	Docts.	Cantidades	Docts.	Cantidades	Docts.	Cantidades
Hasta\$ 5.000 De\$ 5.001 a 10.000 \$10.001 a 20.000 \$20.001 a 40.000 \$240.001 a \$0.000 \$260.001 a 100.000 Diversos	1.580 1.263 1.051 780 284	13.571.473,98 20.851.473,34 32.252.907,57 44.105.680,76 27.947.066,79	7.719 3.192 1.207 513 114	49.449.847,88 35.759.706,54 28.446.685,92	9.299 4.455 2.258 1.293	74.416.410,36 70.301.321,22 68.012.614,11 72.552.366,68 41.232.178,65
	36.789	233.463.837,75	137.025	341.204.726,60	173.814	574.668.564,35

El movimiento de descuentos incluyendo las renovaciones de préstamos amortizables, ha sido de:

Saldo al 31 de Diciembre de 1914	\$ m legal \$ *	400.787.313,38 1.165.086.300,78
Entradas	\$ m legal \$ **	1.565.873.614, 16 1.251.092.813, 61
Diciembre 31 de 1915 — Saldo	\$ m legal	314.780.800,55

El mismo concepto en 1914:

Saldo 31 Diciembre 1913 Salidas Salidas	\$ m legal \$ "	416.539.108.54 1.396.874.143.16
Entradas	\$ m legal	1.813.413.251,70 1.412.625.938,32
Diciembre 31 de 1914 — Saldo	\$ m legal	400.787.313,38

LETRAS Y VALORES EN DEPÓSITO

Existen depositados en las Cajas del Banco en Títulos Nacionales, Provinciales y varios \$ \(^m\)_311.598.574,06.

En esta suma los Títulos Nacionales, están representados por \$ \(^m_n\) 132.865.547.60.

El importe de las letras depositadas al cobro alcanzan a 10.978.302.23:

NÚMERO DE CUENTAS

El número de cuentas en que están divididos los depósitos, es como sigue:

Cuentas Corrientes	1915 85.193
2 I FEMILIAR STREET, S	1914 83.076 1915 178.403
Caja de Ahorros	1914 146.576
Judiciales	1915 42.843
2	1914 39.265 1915 1.076
Plazo fijo	1915 1.076 1914 754

ORO SELADO

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA DE NOES MENSUALES - EJERCICIO DE 1915

			A 2		711							
ACTIVO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	May	dis	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
					-1020							
Adelantos en Cuenta Corriente y Cauciones Conversión Corresponsales en el Exterior	94, 50 11.137.946, 87 3.620.417, 04	62.237, 43 11.930.938, 71 2.545.014, 40	139.267, 95 9.106.086, 70 6.357.603, 28	111.963, 33 10.768.468, 18 3.540.614, 26	7.886.16	F.188, 222	14.472.424,76 1.236.791,41	13.836.048,55 1.891.850,22	90, 56 14.671.698, 38 1.124.695, 17	15.102.288, 95 677.927, 50	5.009, 21 15.258.013, 62 654.309, 36	5.370, 15 9.209.819, 65 6.602.945, 54
Cédulas Hipotecarias Nacio- nales - Serie A	1.800.000, — 601.848, 28 1.832, 72	1.800.000, — 627.716, 75 1.832, 72	1.800.000, — 599.645, 01 1.832, 72	1.800.000, 584.931, 81 1.832.72		000. — 1 555, 57 1 007. 63	1.800.000, 460.022, 24 1.097, 63	1.800.000,— 469.082,14 41.513,95	1.800.000, 448.619,96 52.735,28	1.800.000,— 465.644, 3 4 56.500,44	1.800.000,— 385.360,34 56.784,44	1.800.000, — 361.468, 39 56.292, 64
Intereses	545, 06	443, 36 20.000.000, —	20.000.000,—	20.000.000.	20.000.00	- noo, -	20.000.000,—	20.000.000,—	20.000.000,—	20.000.000,	2010001011,	20,000.000,—
Sucursales (Operaciones pen-		12.148, 59	427, 50	6 76 431 38		Misc	14.254, 49	=	524, 07	1.162, 29	9 7.257, 55	3.805, 22 53.653, 07
dientes)		500 J	14.193.432,07		2	782, 64	12.464.935,43	10.852.673,74	10.758.011,68	10.759.652,87	10.737.236,50	10.329.865, 63
Caja	16.760.675,81		52.198.295, 23	200	- COMPANIE	191.058, 67		48.891.168,60	48.856.375, 10	48.863.176, 39	48.903.971,02	48.423.220,29
	55.925.500, 25	01.221.000, 00		- 1000	94.400,414,4	BI 10001						
*												
PASIVO												
Depósitos Comisiones y Descuentos	9.333.850,01 12.518,18	9.639.007, 55 17.459, 88	7.612.168, 59 20.698, 18	6.852.281,85 65.962,32		Us. 185, 13 17,312, 71	77.647, 77	80.905.63	84.172, 10	85.229, 56	87.964, 35	2.794,60
Descuentos (a vencer)	14.565.407, 14 30.000.000, —			14.565.407, 14 30.000.00C, — 21, 32	30,000,036	15, 107, 14 16,000, — 21, 35		30,000,000,	30.000.000,	30.000.000,	14.565.407, 14 30.000.000, — 21, 32	00.000.000
Sucursales (Operaciones pen-	11,584,95	_	_		84.52,6	1,102, 3	()	14.784, 21		-		
thentes)			52.198.295, 23	51.483.672,63	51.180.616	18.058, 6	50.449.525, 9	48.891.168,60	48.856.375, 10	48.863.176, 89	48.903.971,02	48.423.220, 29

MONEDAEGAL

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA MENSUALES — EJERCICIO DE 1915

					96							
ACTIVO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	May	6	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Adelantos en Cuenta Corriente y Cauciones Créditos a Cobrar Documentos Descontados Deudores en Gestión Fondos Públicos Nacionales		81.156.248, 40 22.903.555, 16 405.507.824, 13 25.565.227, 18		370.942.870, 11 29.033.494, 03	66,000,131 27,002,315 385,007,81	10000000000000000000000000000000000000	31 .115 .999, 10	32.724.609, 85 336.883.841, 42	34.205.242, 18 330.726.565, 66	96.754.273, 04 36.449.991, 87 325.606.804, 53 34.686.159, 07	38.915.864, 76 320.790.593.57	37.824.814, 47
Ley 4973 Gastos Generales Gastos Judiciales Immuebles Intereses Letras a Recibir Muebles y Utiles Caja	1.283.792, — 1.399.876, 01 20.172, 57 19.541.893, 97 696.132, 75 2.808.256, —	1.283.792,— 2.150.207,38 44.455,05 19.550.478,97 752.870,45 2.693.886,77	1.283.792, 2.907.485,46 75.402,12 19.551.924,17 411.232,82 2.451.926,92	1.283.792, 3.653.291, 87 95.291, 60 19.551.795, 91 1.838.847, 01	1,283 78, 4,418,500 10,465,130 2,226	17.00.60.61.19	1.283.792, 5.981.249, 62 165.146, 46 19.483.941, 81 4.129.272, 47 1.334.832, 02 2.233.034.27	19.490.340, 55 4.095.420, 70 1.692.688, 77 2.307.989, 22	7.501.416, 43 189.939, 92 19.485.386, 08 3.207.271, 62 1.324.197, 54 2.349.933, 96	207.270, 81 19.489.959, 75 2.399.218, 20 1.415.363, 96 2.347.992, 46	2.445.631, 52 1.536.727, 24 2.415.996.92	20.344.117, 80 139.689, 12 1.597.116, 78 1.977.177, 87
Caja	808.803.353, 12	835.112.797, 81	840.893.203,40	840.994.189, 70	329.830 849.774		The same of the sa			379.135.455, 34 908.053.558, 40		888.746.321, 89
PASIVO								*		1		
Capital Comisiones, Intereses y Des-	128.000.000,—	128-000.000,	128.000.000,—	128.000.000, —	128.000.000	a100:	128,000.000, —	128,000.000,	128.000.000,	128.000.000,—	128.000.000, —	128.000.000,—
cuentos	7.546.644, 33	9.298.329, 75 27.115.800, 80 622.075.890, 52	12.267.328, 78 20.695.710, 90 631.606.972, 83	14.429.815,43 24.474.048,64 620.872.287,56	16.479.00 16.786 5 605.784	U. C. 95	21.198.408, 15 32.891.999, 92	23.050.345, 61 31.445.703, 89 655.954.082, 01	25.213.350, 31 33.344.925, 13 667.430.551, 59	27.067.994, 16 34.323.555.46	29.002.800,88	20.931.408, 29 683.603.129, 56
Ganancias y Pérdidas;	36.063, 49				COMMITTEE OF THE PARTY OF THE P	11000			200	1.515.338, 89	1.664.168, 14	2.048.945, 08
versión - Ley 9479	45.454.545, 45 4.101.516, 44								7	45.454.545, 45		
dientes)							6.911.253, 68				1-8	
	500.000,000,12	300.112.191, 61	UP ,602, 6601 UF	5401994.109, 70		*Lard, 349	993.991.000, 90	892.605.530,67	909.575.691, 91	908.053.558, 40	922.552.305, 89	888.746.321.89

Sucursales y Agencias

esquina Sucre Born del Riachuelo - Almi- Patagones, rante Brown 1101. riores - Rivadavia 7000, Pergamino. esquina Pedernera, (con Puán. tuderos) General Urquiza - Triun- Rojas. virato esquina Monroe. 3 - Corrientes 3399 5 - Rivadavia 2828. 6 - Santa Fe 2138. 7 - Caseros 2929 - Par-Patricios.
8 - Triunvirato 734 N. 9 - Santa Fe 4526. Plaza Italia. N. 10 - Boedo 883. Nº 11 - Aduana de la Ca-Nº, 12 - Callno 76 al 84. oficina de Cambio en el Bell-Ville. Hotel de Inmigrantes. (Dársena Norte). Justicia. Ayacucho. Bahia Blanca. Balcarce. Bolivar. Bragado. Brandsen, Cap. Sarmiento. Chacabuco. Charcomús. Chivilcoy. Coronal Pringles Coronel Suárez. Dolores. General Lamadrid General Urquiza General Villegas. Connaies Chaves (D. Tres A.) Ing. White (Dep. de B. B.) Justez. La Plata.

Las Flores.

Mar del Plata.

Lincoln.

Mercedes.

Lobos.

Bestrano - Cabildo, 1900 Nueve de Julio. Prov. de JUJUY Jujuy. Prov. de MENDOZA Mendoza. Pehunjó. San Martín. San Rafael. Agencia en Nuevos Ma- Punta Alta. Prov. de LA RIOJA Ramallo. Chilecito. Agencia N.º 1 - Montes San Fernando. San Nicolás. San Pedro. Rioja. Prov. de SALTA Cafavate. Metán Tandil. 4 - B. de Irigoyen 1000 Figre (Dep. de S. Fernando) Orán (Dep. Salta) Salta. Tornquist. Prov. de SAN JUAN Trenque Lauquen. Tres Arroyos. San Juan. 25 de Mayo. Prov. de SAN LUIS Zárate. Mercedes. Prov. de CATAMARCA Renca (Dep. Merc. S. Luis) Catamarca. Tinogasta. Prov. de SANTA FE Prov. de CORDOBA Cañada de Gómez Casilda. Coronda (Dep. Santa Fe) Cabrera (Dep. Río Cuarto) Córdoba. Esperanza. oficina de Depósitos Judi-ciales en el Palacio de Deán Funes. Gálvez: Las Rosas. Laboulaye. Rafaela. La Carlota Reconquista. Prov. de BUENOS AIRES Río Cuarto. Rosario. San Francisco. Rufino. Ucacha (Dep. Río Cuarto) San Carlos. San Cristóbal. Villa del Rosario Villa Dolores. San Javier (Dep. San Justo) Villa Huidobro. San Justo. Villa María. Santa Fe. Sastre (Dep. Las Rosas) Prov. de CORRIENTES Venado Tuerto. Alvear. Villa Constitución. Prov. de S. del ESTERO

Bella Vista. Corrientes. Curuzú-Cuatiá. Esquina. Goyn. Mercedes. Monte Caseros. Paso de los Libres. Santo Tomé.

Prov. de ENTRE RIOS

Chajari. Colon. Concep. del Uruguay. Concordia. Diamante. Gualeguay. Gualeguaychú. La Paz. Nogoya. Parana. Rosario del Tala. Victoria. Villaguay

Prov. de TUCUMAN. Monteros. Tueumán. TERRIT, NACIONALES

Santiago del Estero.

Añatuya.

Comodoro Rivadavia. Formosa. General Acha. General Pico. (P. Central). Neuquén. Posadas. Realicó (Pampa Central)

Resistencia. Río Gallegos. San Antonio Oeste (Río N.)

Santa Rosa de Toay. Trelew. Ushuaia (T. del Fuego) Victorica. Viedma.

Pozimas a establecerse: Andalgalá (Dep. de Catamarca) Catamarca, Federación (Dep. de Concordia) E. R., Maipú (Dep. de Dolores) B. A., San José de Feliciano (Dep. de Concordia) E. R., Basavilbaso (Dep. de Rosario Tala) E. R., Firmat (Dep. Casilda) Santa Fe, Frias (Dep. S. del Estero) S. Estero, Lucas González (Dep. Nogová) E. R., Marcos Juárez (Dep. Bell Ville) Córdoba, Oliva (Dep. Villa María) Córdoba, Oriente (Dep. Bahía Blanca) B. A., Pueblo Racedo (Dep. Paraná) E. R., Ramirez (Dep. Paraná) E. R., San José de la Esquina (Dep. Casilda) Santa Fe, San Lorenzo (Dep. Rosario) Santa Fe, Santa Tercesa (Dep. V. Constitución) Santa Fe, San Urbano delincuo (Dep. V. Tuerto) Santa Fe, Sunchales (Dep. Rafaela) Santa Fe, Urdinarrain (Dep. Gualsonzachó) E. R. Viguña Mackens (Dep. Laboulaye) Córdoba, Villa Ur-Dep. Gualeguaychú) E. R., Vicuña Mackena (Dep. Laboulaye) Córdoba, Villa Urquiza (Dep. Parana) E. R.

